Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Attn. EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del contrato
Bogotá D.C.

REF: ***CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020***: *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019"*

ASUNTO: **RTA. RADICADO 2026400012832 - PQRS 266882026 USUARIO MAIRA ALEJANDRA FLOREZ BARRIOS – TÓTEM 025A11 (AK 24 X CL 52 S) CON PANTALLA APAGADA.**

Respetados señores:

En atención al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría, mediante el presente comunicado a solicitud del Departamento, damos respuesta a la PQRS 266882026 registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, interpuesta el 15 de enero de 202e por la ciudadana Alejandra Flórez Barrios:


REGISTRO DE PETICIÓN 266882026

Ver Detalle Peticionario

Tipo de solicitante

Acción Colectiva sin persona jurídica | Apoderado de | En nombre propio | En representación de

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DADEP

20264000012832
Fecha: 2026-01-20 Hora: 10:38:16 Folios: 4
Código de Verificación: V3zJj8
Radicador: OLMESA
Remitente MAIRA ALEJANDRA FLOREZ BARRIOS
Visítenos en: www.dadep.gov.co

Asunto *

LA PANTALLA # 025A11 QUE ORIENTA LA MOVILIDAD DE BUSES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE EN LA AK 24 CON CALLE 52SUR NO FUNCIONA.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

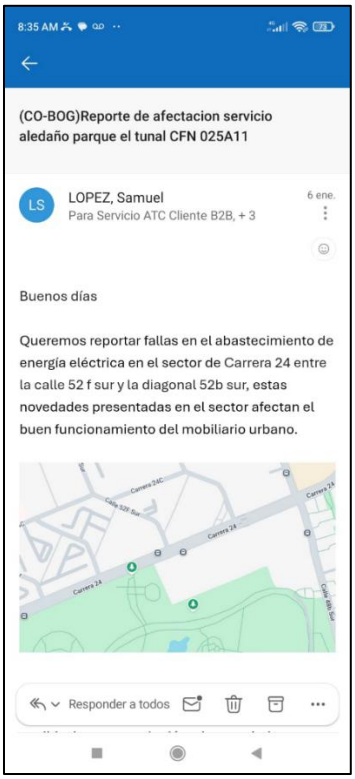
"*LA PANTALLA # 025A11 QUE ORIENTA LA MOVILIDAD DE BUSES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE EN LA AK 24 CON CALLE 52SUR NO FUNCIONA*".

En relación con el asunto de la petición, es importante señalar que, desde el 6 de enero de 2026, la interventoría detectó, a través de la plataforma, una falla en el mueble tipo tótem 025A11, la cual fue posteriormente verificada en campo.



Inspección realizada por la interventoría – 2026-01-06

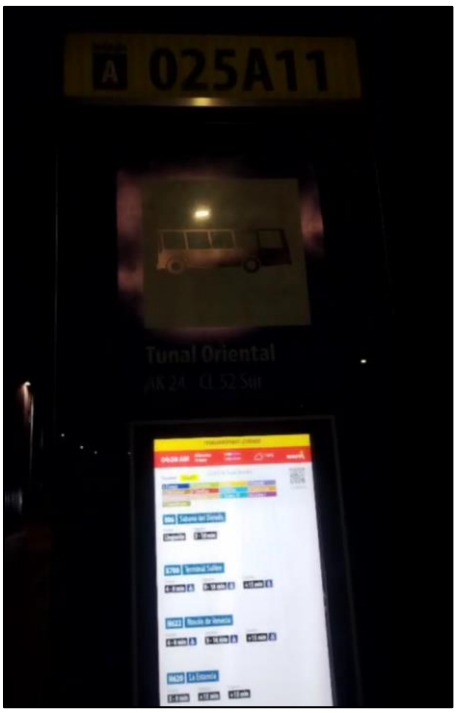
Ese mismo día, el reporte del hallazgo se remitió al concesionario. Tras una inspección detallada, el concesionario concluyó que la causa de la inoperatividad del mueble, cuya pantalla permanecía apagada, se debía a una falla en el suministro eléctrico. En consecuencia, procedió a reportar el incidente a la empresa prestadora del servicio, ENEL.



Reporte de afectación enviado a ENEL – 2026-01-06

Este tipo de solicitudes recibe respuesta por parte de la empresa ENEL dentro del plazo legal establecido de 15 días. Por lo tanto, al momento en que el usuario presentó la queja, la empresa aún se encontraba dentro del tiempo estipulado para atender la solicitud radicada por el concesionario.

El sistema interno del mueble está configurado para activarse automáticamente al normalizarse el suministro de energía, lo que permite restablecer su operatividad al recibir un voltaje estable. Esta funcionalidad resulta relevante considerando que ENEL, por lo general, no informa oportunamente sobre la reparación de las fallas.



Mueble operativo – 2026-01-20

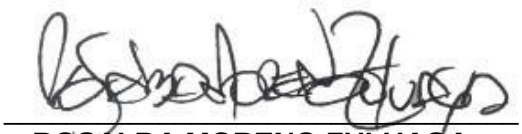
Como se observa en la imagen el mueble ya se encuentra operativo, evidencia tomada en inspección nocturna realiza el día 20 de enero de 2026.

Para mayor constancia se comparte el siguiente enlace soporte fílmico de la operatividad del mueble en diferentes momentos:

https://drive.google.com/drive/folders/117eCpd-SWaWqEC4HsR6nNFPv_uxfoN-F?usp=sharing

Sin más por el momento, quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el asunto.

Atentamente,



ROSALBA MORENO ZULUAGA
Directora de Interventoría DADEP247
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S

Anexo: Ninguno
C.C.: - Archivo

Elaboró: DAV
Revisó y aprobó: RMZ

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

GDADEP-2345-26 DADEP Rta. Rad 2026400012832 - PQRS 266882026 – Tótem 025A11 (Ak 24 X Cl 52 S) Pantalla Apagada

3 mensajes

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co> 21 de enero de 2026 a las 15:29
Para: Correspondencia DADEP <dadepbogota@dadep.gov.co>, Maria Fernanda Carrillo <mcarrillo@dadep.gov.co>

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Attn. EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del contrato
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019”

ASUNTO: RTA. RADICADO 2026400012832 - PQRS 266882026 USUARIO MAIRA ALEJANDRA FLOREZ BARRIOS – TÓTEM 025A11 (AK 24 X CL 52 S) CON PANTALLA APAGADA.

--

JENY PAOLA BLANCO

Secretaria



Aviso de privacidad y confidencialidad

- Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de este correo o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor notifíquelo por este medio.

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Interdiseños S.A. y Grupo Interdiseños S.A.S., pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio de la citada empresa con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al e-mail correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

GDADEP-2345-26 DADEP Rta. Rad 2026400012832 - PQRS 266882026 – Tótem 025A11 (Ak 24 X Cl 52 S) Pantalla Apagada.pdf
510K

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 21 de en
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Buen día,

El **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP**, informa a la ciudadanía, empresas y entidades distritales, que recepción de correspondencia por medio del correo electrónico dadepbogota@dadep.gov.co y la ventanilla virtual de correspondencia (https://w form/ventanilla-virtual) es:

De lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en horario continuo

Toda comunicación recibida después de las 4:00 pm será radicado el día siguiente hábil.

El número de radicado será enviado en el transcurso del día o al día siguiente como respuesta a su solicitud.

Gracias por su atención.



DADEP BOGOTA

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

dadepbogota@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por es
recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

---

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 21 de enero de 2026 a las 16:30
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud radicada ante el **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP**, bajo el número **20264000014532**, con fecha 21 de enero del 2026.

Actualmente, su requerimiento se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo correspondiente. Estaremos brindándole una respuesta dentro de los plazos establecidos conforme a la normatividad vigente.

La respuesta a su solicitud será enviada al correo electrónico notificado anteriormente.

Agradecemos su interés en comunicarse con nosotros.

Cordialmente,



¡Tu calificación es muy importante para nosotros!

Te invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado; así podremos mejorar y brindarte una mejor experiencia.



Cordialmente,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Atención a la Ciudadanía

Subdirección de Gestión Corporativa

Teléfono: (601) 3822510

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

La Defensoría del Espacio Público informa que los datos personales que suministre serán usados exclusivamente para respuesta a su solicitud, estadísticas, encuestas y acciones de mejora del proceso. Todo en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios. Podrá consultar nuestra política de Protección de Datos Personales en el Manual de Protección de Datos Personales en www.dadep.gov.co

---

De: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>
Enviado: miércoles, 21 de enero de 2026 3:29 p. m.
Para: DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co>; Maria Fernanda Carrillo Pantoja <mcarrillo@dadep.gov.co>
Asunto: GDADEP-2345-26 DADEP Rta. Rad 2026400012832 - PQRS 266882026 – Tótem 025A11 (Ak 24 X Cl 52 S) Pantalla Apagada

[El texto citado está oculto]

DADEP BOGOTA

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

dadepbogota@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

[El texto citado está oculto]